

AVISO

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

MODIFICACIÓN CAPITAL SOCIAL INICIAL Y ESTATUTARIO MÁXIMO DE

< LEGIOX SIL, S.A.>

El Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que, como consecuencia del acuerdo adoptado por **LEGIOX SIL, S.A.**, código SIBE **SL005**, NIF número **A86676558** en reunión de la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de julio de 2014, de **MODIFICACIÓN DE LA CIFRA DEL CAPITAL SOCIAL ESTATUTARIO MAXIMO**, todo ello elevado a escritura pública de fecha 22 de julio de 2014, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, de modificación del capital estatutario máximo, mediante el alta de 600.000 acciones, estableciéndose el nuevo capital estatutario máximo en 20.000.000 euros representado por 2.000.000 acciones nominativas de 10 euros cada una.

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 8 de septiembre de 2014, este Mercado Alternativo Bursátil procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

Madrid, 4 de septiembre de 2014.

El Director Gerente